

BAD ORIGINAL

(19) ES	(11) NUMERO 229955	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 13 JUL 1977	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD **229955**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PORTALLAVERO DE CINTURA".
--

(71) SOLICITANTE (S) D. TEODORO GARCIA RODRIGUEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Pza. del Ecuador, nº 2.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. ANSEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un portallaves de cintura capacitado para poder ser utilizado como mosquetón portante de cualquier otro objeto y facilitando la toma de las llaves sin necesitar retirar el soporte de cintura.

La costumbre cada vez más extendida de vestir con atuendos deportivos sin chaqueta o americana, hace que los bolsillos sean cada vez más escasos y, por ello, más difícil llevar todos los accesorios que la vida moderna obliga y entre los que resultan imprescindibles son las llaves que, además, son numerosas entre las de la vivienda y del automóvil.

Por otra parte, una llave, por muy pequeña que sea, siempre produce una posibilidad de rotura si se lleva suelta o en llavero normal en el bolsillo ya que los ferros de los bolsillos no son capaces de resistir el roce continuado de un elemento alarado y relativamente aguzado como es una llave de bombín.

Para evitar estos inconvenientes y, al mismo tiempo, poder disponer de estas llaves en cualquier momento y de forma cómoda y fácilmente accesible se ha ideado una especie

BAD ORIGINAL

de mosquetón colgable del cinturón con zona móvil para enganchar un llavero en la seguridad de ser imposible una pérdida y, además, poder ser utilizado para cualquier otro fin o misión.

6. Para mejor comprender el alcance de esta realización vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se materializa una muestra preferida dada a título de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos:

10. La figura 1 muestra una vista perspectiva del llavero según la invención con indicación de los elementos útiles,

la figura 2 muestra un corte en alzado lateral en posición activa, y

la figura 3 representa el mismo corte anterior con el gancho levantado para soltar o enganchar el elemento activo.

Podemos comprobar que en los dibujos se ha representado por 2 a una pletina estrecha doblada en gancho para engancharse en el cinturón 1 de forma que la rama larga quede por detrás y la corta por delante y en la que se articula

20. el otro gancho 3 de forma que quede opuesto al anterior y

BAD ORIGINAL

con sus ramas sensiblemente paralelas y adyacentes.

Este gancho móvil 3 está articulado por una de sus ramas a la rama corta del gancho 2 de forma que pueda girar sobre la charnela creada y abrir o cerrar la boca correspondiente al espalme de ambos ganchos enfrentados con lo que cabe enganchar y descolgar un llavero 4 en el que se reúnan llaves 5 que han de ser utilizadas o portadas por el usuario.

Con el fin de evitar se pueda deslizar el llavero 4 hasta el extremo opuesto del gancho principal se dispone en el eje de charnela y formando cuerpo con el gancho móvil 3 un tope 6 hacia el hueco de forma que cierre la salida de dicho llavero sea cual sea la postura del portador y que con ligera sobredimensión de radio con respecto al ancho del gancho 2 de forma que pueda apestillar el gancho móvil 3 con respecto al gancho principal 2, fijándolo en determinada posición de cierre y pudiendo abrirse con ligero forzamiento.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cual-

BAD ORIGINAL

quiera la forma y manera de articular cada gancho entre si,
cualquiera la sobredimensión del tope con respecto al vano
del gancho principal y, desde luego, cualesquiera las di-
mensiones y materias en que se realice.

- = o o o = -

BAD ORIGINAL

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

REIVINDICACIONES

10.- Portallavero de cintura, caracterizado por el hecho de constar de un gancho doblado en pletina estrecha una de cuyas ramas, más larga, sobresalta por detrás al cinturón del usuario, mientras que las más corta,

10.-

situada por delante, articula, en su extremo, otro gancho de ramas iguales y con la boca enfrentada al principal al cual se articula pudiendo bascular por el eje de charnela creado en la articulación con el cual gira un tope vinculado

15.

boca del gancho principal en el cual se mueve con lo que en su giro apestilla el gancho móvil en la posición cerrada, después de deformar y separar la rama mayor del gancho principal en su movimiento.

21.- PORTALLAVERO DE CINTURA.

27.

Según se describe y reivindica en la presente memoria

BAD ORIGINAL

Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 JUN. 1977

EL AGENTE OFICIAL

ASISTENTE SOCIAL DE LAS POZAS
FERNANDEZ
Fdo. Guillermo Fernández

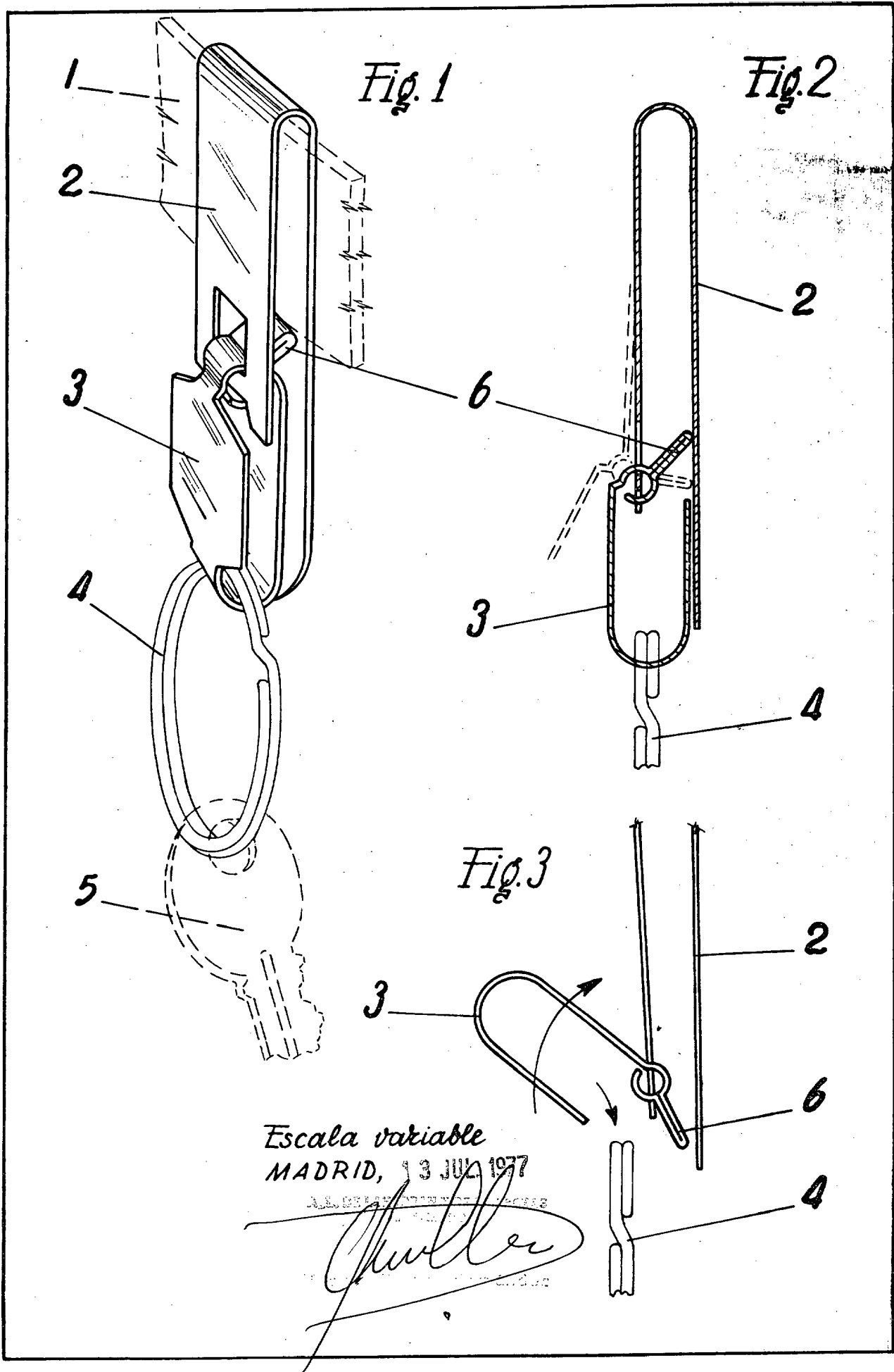


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Escala variable
MADRID, 13 JUL 1977

ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ
[Signature]
DISEÑADOR INDUSTRIAL